



DE INTERÉS

-El día 4 de agosto se celebrará la III Travesía Solidaria Playas de la Azohía, a beneficio de tres asociaciones, una de ellas D' Genes
- Del 9 al 11 de octubre la sede en Águilas de la Universidad Internacional del Mar acogerá el curso "Actualización y avances en el Síndrome X Frágil: Nuevos desafíos"

SÍGUENOS



www.dgenes.es

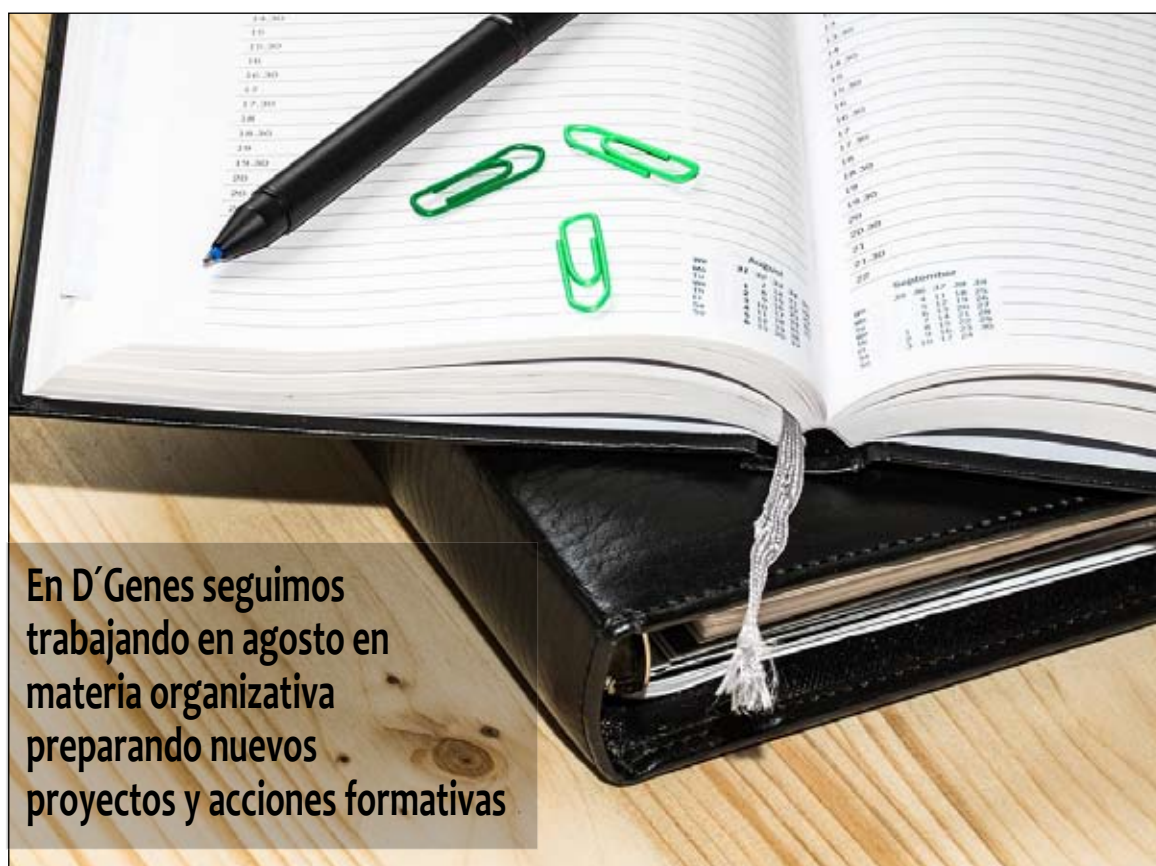
CONTENIDOS

- 1 PORTADA
- 2 ESCUELAS VERANO
- 4 SOLIDARIDAD
- 5 PROYECTOS
- 6 VISIBILIDAD
- 7 XII CONGRESO
- 8 AGENDA
- 9 PATROCINADORES

BOLETÍN INFORMATIVO

JULIO de 2019<

Tomando impulso ante el próximo curso



En D'Genes seguimos trabajando en agosto en materia organizativa preparando nuevos proyectos y acciones formativas

La Asociación de Enfermedades Raras trabaja todo el año para mejorar la calidad de vida y atender a personas y familias que conviven con patologías poco frecuentes. Durante todo el curso numerosos usuarios han pasado por los distintos servicios de atención directa que presta D' Genes en sus diferentes centros y delegaciones.

A finales de julio se puso fin a dichos servicios de atención directa, que se retomarán tras el paréntesis veraniego con el inicio del nuevo curso en septiembre.

Sin embargo, el curso se cierra pero en D' Genes no se descansa y también en agosto estamos a disposición de todas las personas y familias que necesiten asesoramiento o información. Además, seguimos trabajando en materia organizativa preparando proyectos como el de atención en el aula a alumnos con enfermedades raras y discapacidad o el programa de formación del curso 2019-20.

Precisamente, desde D' Genes ya se trabaja de manera intensa en la organización del XII Congreso Internacional de Enfermedades Raras, que se llevará a cabo los días 15 y 16 de noviembre en la Universidad Católica San Antonio de Murcia.

Será, como siempre, la más importante acción formativa que desarrolla D' Genes y que en esta ocasión volverá a contar con importantes profesionales en materia de sanidad y salud, educación, trabajo social y otros campos relacionados.

Además, en esta ocasión, en los días previos se celebrará el VII Encuentro Iberoamericano de Enfermedades Raras, Huérfanas o Poco frecuentes, que se llevará a cabo organizado por D' Genes y la Alianza Iberoamericana de Enfermedades Raras (ALIBER) y permitirá analizar la realidad de las enfermedades raras en Iberoamérica.

ESUELAS DE VERANO

Una treintena de niños asistieron en julio a las escuelas de verano puestas en marcha por D'Genes en Murcia, Cartagena y Totana

Las escuelas de verano de la Asociación de Enfermedades Raras D'Genes contaron en el mes de julio con la asistencia total de una treintena de niños en los municipios de Murcia, Cartagena y Totana. En concreto, las escuelas se llevaron a cabo en

Murcia en el Centro Multidisciplinar "Pilar Bernal Giménez", en Totana en dependencias del centro social del barrio Olímpico Las Peras cedidas por el Ayuntamiento de este municipio para el desarrollo del programa y en Cartagena en el colegio

"Primitiva López". Este programa de respiro familiar en verano es una escuela de verano dirigida a niños con patologías poco frecuentes o con discapacidad por lo que se ha contado con una programación adaptada y con carácter tera-

péutico. Además, se ha dispuesto de un amplio número de monitores y voluntarios para prestar un servicio acorde y garantizar una adecuada atención y dedicación a los pequeños. Durante el desarrollo del programa los niños han

disfrutado de salidas, talleres y manualidades, juegos y sobre todo, un espacio de convivencia con otros pequeños de edades similares. Durante el mes de agosto se lleva a cabo también escuela de verano en Cartagena.



ESUELAS DE VERANO



DKV entrega 11.600 euros a D'Genes para el proyecto "Atención psicosocial para pacientes de cuidados paliativos pediátricos y sus familias"

El proyecto "Atención psicosocial para pacientes de cuidados paliativos pediátricos y sus familias" de la Asociación de Enfermedades Raras D'Genes ha sido uno de los beneficiados de la XIV Convocatoria de Ayudas Sociales de Salud de DKV y ha recibido una donación por parte de la aseguradora de 11.600 euros.

El proyecto tiene como objetivo la atención integral al niño y a sus familias prestando atención y solucionando todos los problemas y necesidades que se detecten en las esferas físicas, psicológica, y social y se desarrolla por parte de D'Genes en coor-

dinación con la Unidad de Hospitalización Domiciliaria Infantil del Hospital Clínico Universitario Virgen de la Arrixaca (HCUVA).

En la firma del convenio y entrega del talón, que tuvo lugar el 2 de julio, en el Espacio de Salud DKV de Mazarrón Murcia, estuvieron presentes el director de la sucursal DKV de Almería y Murcia, Juan Rodríguez Gurces; el director gerente de D'Genes, Miguel Ángel Ruíz; y José López Conesa, responsable comercial del Espacio de Salud Mazarrón. Además, se contó con la presencia del concejal de Política Social de Mazarrón, Miguel Ángel Peña.



Bankia y Fundación Cajamurcia conceden 3.000 euros a D'Genes para su Proyecto para el Desarrollo de la Autonomía Personal de Adolescentes y Jóvenes con Discapacidad

Bankia y Fundación Cajamurcia entregaron las ayudas de la convocatoria de "Acción Social 2019" por la que se han concedido un total de 200.000 euros a 63 proyectos sociales presentados por asociaciones sin ánimo de lucro de la Región de Murcia, una de las cuales ha sido para la Asociación de Enfermedades Raras D'Genes.

Enmarcadas dentro del acuerdo de colaboración suscrito por Bankia y Fundación Cajamurcia en materia de acción social en la Región de Murcia, estas ayudas tienen como finalidad mejorar la calidad de vida de personas en riesgo de exclusión social o discriminación por situaciones de pobreza, discapacidad, enfermedad, edad, paro o cualquier otro motivo, así como fomentar el desarrollo local y el empleo como medio de integración social. El acto tuvo lugar el 2

de julio en el Aula de Cultura de la Fundación Cajamurcia en Murcia, con la asistencia de numerosos usuarios, voluntarios y representantes de las asociaciones beneficiarias.

En representación de la asociación D'Genes asistió el directivo de la asociación Diego Bernal Fontes. Durante la entrega, intervinieron la directora corporativa de la Territorial de Bankia en Murcia y Alicante, Olga García, y el presidente de Fundación Cajamurcia, Carlos Egea.

Las ayudas de "Acción Social 2019" de Bankia y Fundación Cajamurcia apoyan, con partidas de entre 2.000 y 12.000 euros, proyectos centrados en el ámbito de la rehabilitación y reinserción social frente a la pobreza y la desigualdad, junto a los de prevención, atención temprana y terapéuticos.



Asimismo, han tenido prioridad los programas de atención a personas enfermas, con discapacidad y a situaciones de dependencia, así como los proyectos de promoción de la autonomía y accesibilidad universal. También han sido va-

loradas las iniciativas que promueven la orientación, formación ocupacional y apoyo a las familias y la atención a sus necesidades básicas, así como las acciones encaminadas a la creación de nuevos puestos de trabajo, con especial atención

a personas con difícil empleabilidad, jóvenes y parados de larga duración.

D'Genes ha recibido una aportación de 3.000 euros para el Proyecto para el desarrollo de la Autonomía Personal de Adolescentes y Jóvenes con Discapacidad.

Reunión de representantes de D'Genes con el alcalde de Lorca para abordar la futura puesta en marcha en ese municipio del Centro multidisciplinar "Cristina Arcas Valero"

Lorca dispondrá próximamente del Centro de Recursos de atención multidisciplinar para personas con enfermedades raras y sus familias "Cristina Arcas Valero", que será gestionado por la Asociación de Enfermedades Raras D'Genes.

El presidente de D'Genes, Juan Carrión Tudela; junto con el director de la entidad, Miguel Ángel Ruíz Tudela; y otros miembros de la asociación, se reunieron con el alcalde de Lorca, Diego José Mateos, para abordar el proyecto de la asociación de poner en marcha un centro multidisciplinar de atención a personas y familias con patologías poco frecuentes en dicho municipio.

El encuentro ha supuesto una primera toma de contacto con el nuevo regidor municipal a quien han dado cuenta de la labor y servicios que presta D'Genes y de sus proyectos para mejorar la calidad de vida de personas que conviven con enfermedades raras.



El Ayuntamiento de El Coronil, junto con D'Genes, hacen más accesible la piscina municipal de la localidad con la puesta a disposición de los usuarios de "comunicadores acuáticos" con pictogramas

El Ayuntamiento de El Coronil (Sevilla) junto a la Asociación de Enfermedades Raras D'Genes conscientes de la importancia de la accesibilidad universal han puesto a disposición de los usuarios de la piscina municipal de dicha localidad "comunicadores acuáticos" con pictogramas para personas con dificultades en la comunicación.

Esta iniciativa se pone en marcha por la necesidad de usuarios de sistemas de comunicación aumentativa y alternativa (SAAC) que en entornos de ocio como la piscina tenían dificultades para poder usar los sistemas habituales.

El alcalde de El Coronil, Pepe Lopez Ocaña; las concejales Alicia Melgar Bocanegra y Ana María Jiménez Acosta; y la coordinadora de D'Genes en Andalucía, Silvia García,



dieron a conocer esta iniciativa.

Con estos "comunicadores acuáticos" disponibles ya en la piscina municipal de El Coronil se pretende mejorar el derecho a comunicarse de todas las personas y aumentar las oportunidades de comunicación en todos los entornos, haciendo lugares públicos más inclusivos. Los comunicadores se

encuentran en la taquilla de la citada piscina así como en los puestos de socorrista, y se puede acceder a ellos fácilmente, simplemente reclamando sus servicios cuando se acceda a las instalaciones.

Además, se colocarán también carteles pictográficos de información repartidos por el recinto.



Lebrija Tv da visibilidad a D'Genes en su programa "Contigo a diario", en el que participaron miembros del grupo de trabajo Sin Diagnóstico

El programa "Contigo a diario" de Lebrija Tv ha dado visibilidad a las patologías poco frecuentes, tal y como informaron fuentes de D'Genes en julio. La integrante de la junta directiva de la Asociación de Enfermedades Raras D'Genes Silvia García Castellanos participó, acompañada de dos familias del grupo D'Genes Sin Diagnóstico, en este espacio, donde hablaron de lo que significa convivir con una patología poco frecuente.

Además, dieron a conocer la participación de D'Genes con su proyecto de Cuidados paliativos pediátricos en la convocatoria "Contigo 50 y más de Cinfa, que permitirá a las cincuenta asociacio-

nes más votadas recibir una aportación de 5.000 euros. Las personas que quieran apoyar a D'Genes pueden votar en el siguiente enlace <https://contigo50ymas.cinfa.com/asociaciones-detalle-fase-2/?id=12>

Asimismo, durante la entrevista explicaron qué es D'Genes y la labor que realiza para mejorar la calidad de vida de personas que conviven con patologías poco frecuentes y sin diagnóstico. En este sentido, comentaron la importancia y el apoyo que supone para las familias formar parte de una asociación de estas características y de su grupo de trabajo e insistieron en la reivindicación de dar res-



puesta a las necesidades de las personas con patologías poco frecuentes y sin diag-

nóstico. El programa se puede ver en el enlace <http://www.lebrija.tv/contigo-a-diario-jueves-27-de-junio/> en la Parte 2, a partir del minuto 22:20.

El programa se puede ver en el enlace <http://www.lebrija.tv/contigo-a-diario-jueves-27-de-junio/> en la Parte 2, a partir del minuto 22:20.

La Fundación Poco Frecuente visita el Centro Multidisciplinar de Atención Integral a personas y familias con Síndrome X Frágil y otras Enfermedades Raras "Pilar Bernal Giménez"



Representantes de la Fundación Poco Frecuente visitaron el Centro Multidisciplinar de Atención Integral a personas y familias con Síndrome X Frágil y otras Enfermedades Raras "Pilar Bernal Giménez" de Murcia.

El presidente de la Fundación Poco Frecuente, Antonio Bañón; el vicepresidente, Miguel Ángel García Espona; el secretario, Alberto Asencio Ibáñez; y la tesorera, María del Mar García Beltrán, tuvieron

la oportunidad de conocer las instalaciones del centro y la labor que en el desarrolla la Asociación de Enfermedades Raras D'Genes para mejorar la calidad de vida de personas que conviven con patologías poco frecuentes.

La coordinadora del centro "Pilar Bernal Giménez", Encarna Bañón, les acompañó durante la visita y les explicó la cartera de servicios que D'Genes presta y que incluye, entre otros, fisioterapia, logopedia, estimu-

lación cognitiva, estimulación multisensorial, atención social y otros programas de autonomía personal, respiro familiar y ocio y tiempo libre.

La Fundación Poco Frecuente es una entidad constituida en Almería y cuyos objetivos son, entre otros, promocionar la investigación en enfermedades poco frecuentes, generar mayor conocimiento social sobre estas patologías y orientar a las familias facilitándoles el acceso a la mejor información posible.

D'Genes protagoniza parte de un reportaje sobre enfermedades raras del programa Supercapaces de Canal Málaga Televisión



El programa Supercapaces que se emitió el pasado 12 de julio en Canal Málaga Televisión estuvo dedicado a las enfermedades raras. Miembros de D'Genes Sin Diagnóstico ofrecieron su testimonio y explicaron la labor y servicios que presta la asociación para mejorar la calidad de vida de personas y familias que conviven con una patología poco frecuente. Además se pudo visualizar el vídeo corporativo de la asociación.

Supercapaces es un programa que trata la diversidad funcional infantil desde el punto

de vista de las familias. Su objetivo es servir de guía para aquellas que empiezan en este complejo camino al mismo tiempo que pretende ser un referente positivo en el que verse reflejados y un altavoz para seguir trabajando en la sensibilización y educación de la sociedad. Es un espacio accesible para todos los públicos al ser interpretado en lengua de signos.

El programa se puede ver en el siguiente enlace en la pestaña referente al espacio dedicado a las enfermedades raras: <http://canalmalaga.es/supercapaces>

XII Congreso ER

D'Genes está perfilando el programa del XII Congreso Internacional de Enfermedades Raras, que se celebrará los días 15 y 16 de noviembre en la Universidad Católica San Antonio de Murcia

La Asociación de Enfermedades Raras D'Genes está trabajando ya en la organización del XII Congreso Internacional de Enfermedades Raras, que se va a celebrar a mediados del próximo mes de noviembre en la Universidad Católica San Antonio de Murcia.

El Congreso propiamente dicho tendrá lugar los días 15 y 16 de noviembre y está destinado a pacientes, familiares, profesionales, estudiantes y cualquier persona interesada en la materia. De momento ya se trabaja sobre un programa preliminar que se está perfilando para poder recoger temas y propuestas de interés sobre patologías poco frecuentes y que aborden avances y actualizaciones en investigación y tratamientos, medicamentos huérfanos o herramientas



y buenas prácticas del movimiento asociativo. Este año, además, en el marco del XII Congreso Internacional de Enfermedades Raras y de manera previa se llevará a cabo los días 13 y 14 de noviembre el VII Encuentro Iberoamericano de enfermeda-

des Raras, Huérfanas y Poco Frecuentes de la Alianza Iberoamericana de Enfermedades Raras (ALIBER), entidad que representa a más de 500 organizaciones que aglutinan sus 47 socios presentes en 13 países –Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador,

Guatemala, México, Paraguay, Perú, Portugal, Uruguay y Venezuela, además de España. Por otro lado, también en el marco del XII Congreso Internacional de Enfermedades Raras se celebrará el II Encuentro de Familias Sin Diagnóstico, que aglutinará

a familias y personas que conviven con la realidad de no tener un diagnóstico de su patología. Durante el mismo se analizará además el plan de trabajo del grupo D'Genes Sin Diagnóstico para este ejercicio y se llevarán a cabo talleres prácticos.

D'Genes anima a profesionales y estudiantes a la presentación de pósteres o comunicaciones al XII Congreso Internacional de Enfermedades Raras

El presidente de D'Genes, Juan Carrión, y otros miembros de la asociación, han celebrado hoy el primer aniversario del Centro Multidisciplinar de Atención Integral a personas y familias con Síndrome X Frágil y otras Enfermedades Raras "Pilar Bernal Giménez" de Murcia.

En el centro se ha celebrado un sencillo acto y se ha entregado un ramo

de flores a la familia Bernal, que cedió las instalaciones donde se ubica. Esta infraestructura se encuentra ubicada en la avenida Antonio Martínez Guirao, esquina Paseo Joaquín Garrigues Walker, cuenta con unas instalaciones de más de 350 metros cuadrados divididas en diferentes estancias, ya que además de despacho y sala de reuniones, cuenta con salas para los

distintos servicios de atención directa que se prestan, como logopedia, fisioterapia, estimulación cognitiva y multisensorial, atención psicológica...

Por su parte, el Centro "Celia Carrión Pérez de Tudela" celebró su quinto aniversario, con una campaña en redes sociales recibiendo numerosas felicitaciones.

AGENDA

La sede en Águilas de la Universidad Internacional del Mar acogerá del 9 al 11 de octubre un curso sobre actualización y avances en el Síndrome X Frágil

Todavía hay tiempo para inscribirse en el "Curso de actualización y avances en el Síndrome X Frágil: Nuevos desafíos", programa formativo que se desarrollará los días 9, 10 y 11 de octubre en la sede de Águilas de la Universidad Internacional del Mar. Se estima que en la Región de Murcia más de 350 familias conviven con este síndrome, de ahí la importancia de esta acción formativa. El curso, con una duración de 25 horas, tendrá lugar en el Hotel Puerto Juan Montiel y las personas interesadas pueden formalizar su inscripción en unimar@um.es o también recibir más información en el teléfono 675 94 38 30 y a través del correo xfragil@dgenes.es. El curso está dirigido por el director de D'Genes, Miguel Ángel Ruíz Carabias.

Está dirigido a aquellas personas y familias que conviven con Síndrome X Frágil y/o por una patología poco frecuente, familiares, profesionales, organizaciones sociales, representantes de asociaciones, estudiantes y público en general, interesados en la temática del Síndrome X Frágil o de las enfermedades raras.

La primera jornada del curso, el 9 de octubre, se podrán escuchar testimonios de afectados y familiares, así como conocer avances y actualizaciones en X Frágil. Asimismo, habrá una ponencia sobre buenas prácticas con asociaciones de X Frágil y otra sobre unidades especializadas en esta patología.

Al día siguiente, la jornada incluirá charlas sobre responsabilidad social corporativa en discapacidad y enfermedades raras, investigación, diagnóstico y tratamientos en X Frágil.

Por último, el 11 de octubre se presentarán buenas prácticas desde la administración en enfermedades raras, se abordarán aspectos educativos en el Síndrome X Frágil y se dará a conocer la Guía educativa en esta patología. Además, otra charla tratará sobre el manejo de trastorno de conducta.

El precio para el público general es de 85 euros, mientras que para los miembros de la Universidad de Murcia y la Universidad Politécnica de Cartagena es de 65 euros.

**9, 10 Y 11
DE OCTUBRE**

HOTEL PUERTO JUAN MONTIEL
Avenida del Puerto Deportivo, 1
Playa de Poniente- Águilas



CURSO DE ACTUALIZACIÓN Y AVANCES EN EL SÍNDROME X FRÁGIL: NUEVOS DESAFÍOS

INFORMACIÓN E INSCRIPCIONES

unimar@um.es
xfragil@dgenes.es
675 94 38 30



Información de interés

El Ministerio de Educación y Formación Profesional ha convocado ayudas para alumnado con necesidad específica de apoyo educativo para el curso 2019-2020

El Ministerio de Educación y Formación Profesional ha convocado becas y ayudas para alumnado con necesidad específica de apoyo educativo para el curso académico 2019-2020. El BOE nº 1979 de 27 de julio de 2019 publica el extracto de la Resolución de la Secretaría de Estado de Educación y Formación Profesional, por la que se convocan dichas ayudas.

Hay dos modalidades: Ayudas y sub-

sidio para alumnado con necesidad específica de apoyo educativo derivada de discapacidad o trastorno grave de conducta; y ayudas para programas complementarios a alumnos con necesidad específica de apoyo educativo asociada a altas capacidades.

Los destinatarios son alumnos escolarizados en centros educativos españoles que acrediten la necesidad específica de recibir apoyo educativo

y reúnan los requisitos establecidos. Los requisitos son acreditar la necesidad específica de apoyo educativo, de acuerdo con lo requerido en las bases de la convocatoria para distintas situaciones y tipos de ayudas a conceder, y otros de carácter económico.

La cuantía a conceder tendrá distintos componentes, en función de los requisitos y circunstancias del solicitante.

El plazo de presentación de solicitudes, que ya está abierto, se extenderá hasta el 26 de septiembre de 2019.

Desde D'Genes informan a sus socios que están a su disposición en el caso de que necesiten ayuda o asesoramiento a la hora de realizar los trámites o cumplimentar las solicitudes.

Toda la información se puede consultar en la página web del Ministerio.

Documentación

* Para el caso de presentar necesidad específica de apoyo educativo derivada de discapacidad o trastorno grave de conducta, se requerirá acreditarlo por alguna de las siguientes vías:

- Certificado de un equipo de valoración y orientación de un centro base del Instituto de Mayores y de Servicios Sociales u órgano correspondiente de la comunidad autónoma.
- Certificado de un equipo de orientación educativa y psicopedagógica o del departamento de orientación dependientes de la administración educativa correspondiente.
- Certificado de discapacidad.

* Si el solicitante requiere ayuda para reeducación pedagógica o del lenguaje, se requerirá, además de la anterior, la siguiente documentación:

- Certificación expedida por el inspector de la zona en la que se acredite la necesidad de recibir estos tratamientos por la inexistencia o insuficiencia de la atención pedagógica proporcionada por el centro en el que está escolarizado el alumno solicitante y la inviabilidad de matriculación del alumno solicitante en un centro que disponga del servicio de reeducación requerido.
- Informe específico del equipo de orientación educativa y psicopedagógica o del departamento de orientación en el que se detalle la asistencia educativa y las horas semanales que se consideren necesarias para su corrección, así como, en su caso, las prestadas por el centro, la duración previsible de la misma y las condiciones que garanticen su prestación.
- Memoria expedida por el centro o reeducador que preste el servicio en la que conste información detallada de las características del mismo, incluyendo número de horas semanales y especialista que lo presta así como del coste mensual.
- Declaración responsable de la persona que imparta la reeducación pedagógica o del lenguaje de que reúne los requisitos de formación esta-

blecidos en la convocatoria.

* Si la unidad familiar superara los límites económicos establecidos en la convocatoria para las ayudas directas, pero tuviera la condición de familia numerosa, la unidad de becas que tramite su solicitud podrá proponer de oficio la concesión de subsidio; en ese caso, se requerirá presentar la documentación que demuestre dicha condición de familia numerosa a 31 de diciembre de 2018.

* Para el caso de presentar necesidad específica de apoyo educativo asociado a altas capacidades intelectuales:

- Certificado de un equipo de orientación educativa y psicopedagógica o del departamento de orientación dependiente de la administración educativa correspondiente.
- Memoria expedida por el centro o el reeducador que preste el servicio en la que conste las características de dicho servicio, así como las horas semanales, el especialista que lo presta y el coste.

Presentación de la solicitud

- Solicitantes con certificado reconocido de firma electrónica: se presentará a través del registro telemático de este Ministerio, adjuntando un escaneado de los certificados correspondientes.
- Solicitantes sin certificado reconocido de firma electrónica: imprimirán el modelo de solicitud y lo presentarán, una vez firmado por todos los miembros de la unidad familiar que deban hacerlo, en el centro educativo en el que se vayan a realizar los estudios durante el curso 2018-2019. La solicitud no se podrá tramitar si no se presentó en el centro de estudios dentro del plazo de presentación de solicitudes. Dicho centro de estudios proporcionará un comprobante sellado al solicitante, que le servirá de justificante de haber presentado la solicitud.

La Asociación de Enfermedades Raras D'Genes tendrá presencia en Albacete donde ha puesto en funcionamiento una delegación de la asociación

La Asociación de Enfermedades raras D'Genes ha comenzado a dar los primeros pasos en Albacete. D'Genes ha abierto una delegación en esta provincia manchega, donde ya se ha inscrito en el

registro de asociaciones. Si bien todavía no se dispone de un espacio físico o sede, sí se cuenta con la figura de Ángel Losa, gerente del Hospital de Hellín como responsable de D'Genes en

Albacete.

Esta nueva delegación se enmarca en la voluntad de D'Genes de generar cercanía a personas y familias con patologías poco frecuentes de diferentes zonas y que cuen-

ten lo más próximo posible, con puntos de referencia. En esta misma línea, además de en Murcia, ha extendido su proyecto a otras comunidades como Andalucía o Comunidad Valenciana.

Colaboradores

